

EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

OFICINAS: REAL, 61.

La correspondencia al Administrador

de este periódico.

Consultas diarias de tres a cinco tarde.

Sebastián Pérez y Príncipe 14.

Para los pobres en la Farmacia

Central de once a doce mañana.

El expediente

Nuevamente se habla del famoso expediente de suspensión. La cuestión municipal vuelve a estar sobre el tapete, ahora con motivo del dictamen del Consejo de Estado.

Son varias las versiones que sobre el tema han circulado estos días; de todas ellas solo tomaremos la que anoche más se comentaba, sin duda por tener mayorca visos de verosimilitud, también porque la propagaban personas a quienes se supone con motivos para una información verídica y dirigida en este tan debatido asunto.

Se decía anoche, con referencia a las aludidas personas, que Consejo de Estado había arrojado su informe en el sentido de que «no existiendo en el expediente falta que admisivamente deban corregirse, no procede la suspensión de los concejales, debiendo, por tanto, reintegrarse á los espacios en sus puestos y ejercer al mismo tiempo el celo de justicia ordinaria por si encontrae motivo de penalidad entre los cargos que para algunos ediles se desprenden del asunto.»

Aunque oficialmente no se dijó todavía la última palabra en este asunto, nuestra tendencia es que no andan demasiados los que tal afirma.

Parece lógico que sea el acuerdo del Con-

sejo de Estado.

Si otra cosa se ha sostenido en la prensa local, con peligro

para la justicia, obviando sin duda el deseo de bus-

car efectos de resumbrón en

masas, á la necesidad de ce-

ñar con el humo de vistosas

engalas, para que no pudie-

n apercibirse de la jugada

que la suspensión en-

volvía. A nosotros no nos ca-

gan aquellos vivos; EL RE-

ALMÉRICO desde el primer mo-

mento vió claro en el asunto y

claro, aunque por proce-

der así fuera víctima de los

días de los que de modo tan

descuidado abusaban del pueblo.

Los otros los perdonamos y nos

pedimos por satisfactores y bien

legados de cuantas amarguras

nos hicieron devorar, si tu-

eramos la satisfacción de que

uno de los más altos y presti-

giosos cuerpos del Estado sen-

taba por doctrina la que nos

sostienen en estas páginas, con

las energías de que so-

mos capaces.

El tiempo es un crisol de

verdades.

El tiempo ya dibujando

el futuro de los comediantes.

¡AGUA!

Tan desalentados estamos por lo que respecta al agua, que nos va pareciendo el público almeriense púbico al agua.... del mar.

No hay que jugar con el pueblo, que ve claro que se le escatima un elemento tan indispensable para la vida, como es el agua, y ve también que el detentador es el Sr. López Rull, que más atento a sus intereses que a los de la ciudad, hace oídos de mercadería súplicas y lamentos.

El juego es peligroso: este país pasa con facilidad de la súplica á la amenaza y de la palabra al hecho, y sería triste que por sostener un abuso incalificable tuviéramos que lamentar las consecuencias de la burla de que se nos hace víctimas.

Sabido es, nosotros lo hemos dicho infinitad de veces, que el agua escasea en la población y no la hay en los barrios, cuando apenas ha comenzado el verano y sabido es también que nada se ha hecho, ni se hace, ni se piensa hacer para remediarlo.

Las censuras son públicas, generales; todos piden un correctivo y nadie lo impone. El Sr. López Rull oye con desdén olímpico cuanto se le hace observar y cruzado de brazos contempla las fatigas que la falta de agua ocasiona, sin ver que juega con fuego y acumula nubes sobre su cabeza.

La prensa no nos acompaña, y aun que lo sentimos, más es por compañerismo que por necesidad: para defender el derecho, la razón y la justicia, nos creemos suficientes; no nos doblegamos y eso es bastante.

Triunfaremos, estamos seguros de ello, pero sentiremos deber el triunfo á la actitud en que obligan al pueblo á colocarse, por desdor, por despreciarlo, por abusar de su paciencia.

Acaso no existe en el mundo una ciudad donde con tal pasividad se mire una cuestión de la importancia que entraña el suministro de aguas; acaso no existe un pueblo tan paciente, un arrendatario tan abusivo, ni unas autoridades tan indiferentes ni una prensa tan callada. La nuestra puede servir de modelo.

¡Y estamos gobernados por regeneradores! ¡Y el regenerador supremo, el Verbo de la regeneración es D. Guillermo López Rull, el arrendatario del servicio aguas!

¡Que triste es que, en ninguna parte como en Almería se cumpla el refrán que dice "piensa mal y acertarás."

¡Haga Dios que las cañas no se vuelvan lanzas, trayéndonos un día de luto los sufrimientos de los unos y la avaricia y la intolerancia de los otros!

Señor López Rull, hágase V. digno de un aplauso, aunque sea tardío!

Amelia Perrín

La prensa de Barcelona se ocupa en términos muy lisonjeros del debut de la distinguida Sta. Amelia Perrín, la que ha obtenido un éxito completo en la gran ópera "Africana".

Amelia Perrín, tan querida en la buena sociedad almeriense, une á su belleza soberana una educación artística exquisita y una voz dulce, llena y extensa y seguramente que en la vida del Arte cosechará muchos laureles, colándose al nivel de las más celebradas divas.

Amelia Perrín es casi una almeriense. Aquí vino siendo una niña con su hermano político, el malogrado D. Bernardo Lassaletta; con nosotros ha convivido en

los prosperos días de su existencia y la musa de nuestros poetas y el plebiscito popular la proclamaron Reina de la Belleza, en unión de otra hermosísima dama almeriense, la Sra. D.ª Pilar Eraso, en aquel célebre concurso ideado por periódico "La Restauración".

A los aplausos que el inteligente público barcelonés ha tributado a la distinguida Sta. Amelia Perrín, que con tanta gallardía inaugura su vida artística, unimos los nuestros más fervorosos.

¡Ojalá que la hermosa diva coseche tantos triunfos y venturas como merecen sus bondades y sus encantos!

Notas cómicas

En estos momentos álgidos de política bucólica confieso no hallarse mi ánimo para escribir "Notas Cómicas".

El horizonte está lóbrego y muy pesada la atmósfera, se ven egipcios municipales con las caras melancólicas porque de presupuestivos, y no es figura retórica, van á pasar á eremíticos ayunantes y su estolidísima imaginación no dicta una solución tan lógica que les permita del baúlico banquete prolongar la época y aunque á mí bien poco importanme esas consecuencias horribles siento compasión sin límites hacia aquellos á quien pródigo está ciudad nobilísima llenó la panza patriótica y á quienes soberbia maúrica va á servirles de nuez vómica.

¡que Dios de tal gente apiádese y les dé pitanza sólida! ¡que no revienten tamélicos por mudanzas económicas y que se obre al fin con lástima de próximos y de próximas!

—En que se parece á Dios en el presente año López?

—En que es el Gran Arquitecto?

—En que domina á los próceres?

—En lo que el agua escatima que no la dá, aunque lo azote!

Feder SPIEGEL

DON PABLO CRUZ

Por primera vez, desde la muerte de Sagasta, llega á nosotros el nombre de D. Pablo Cruz.

El telégrafo nos trae la noticia de que el hombre de confianza, el íntimo amigo de D. Práxedes, ha sido empleado por el Sr. Montero Ríos como subsecretario de la Presidencia.

Ya tenía ganado el derecho al descanso el buen anciano; pero le faltan las pesetas y ha tenido que volver á la mesa de la oficina á ganarlas.

Será un buen empleado, conoce las oficinas como el buen obrero su oficio; en su parte sana, útil y beneficiosa, su posición actual lo demuestra, pues lejos de ser siervo de D. Práxedes, fué siempre atendido consejero y no obstante, á la muerte del gran liberal, D. Pablo Cruz era tan pobre como al principio de su carrera.

Hoy es un empleado de la nación, ocupa un alto puesto; pero enemigo era de las altas posiciones en su juventud.

su glorioso reinado, la obscuridad continúa y es muy lógico suponer que más ha de serlo en su vejez.

Nos alegramos de que el que acompañó en sus últimos días al Sr. Sagasta, ocupe un puesto de confianza al lado del Sr. Montero Ríos.

Tenía derecho al descanso; pero no todos los derechos pueden ejecutarse y como su amigo y jefe vivirá luchando hasta su última hora.

Lo del Cementerio

Nuestro colega "La Crónica," denuncia un suceso que pasma.

Las inhumaciones de cadáveres se están haciendo en el cementerio de San José antes del plazo de los cinco años que marcan las leyes de Sanidad.

El colega de la mañana trata el asunto bajo el punto de vista de la profanación religiosa que sufren aquellos restos que debieran ser sagrados para todos.

Nosotros quisieramos que el alcalde lo examinara además en la relación que tales profanaciones guardan con la higiene.

El abuso, sin nombre, denunciado puede constituir serio peligro para la ciudad.

La amenaza para la salud de cuantos en ella habitamos, es un hecho cierto.

Las autoridades no deben permitirlas.

Si en el cementerio de San José existen dos patios no habilitados oficialmente para enterramientos, dos patios sin estrenar,—como si dijeramos—en ellos debe enterrarse sin esperar á los formulismos de rúbrica.

Si con esos patios no hubiera bastante, dado el extraordinario crecimiento de la ciudad, ha de buscarse inmediatamente otro sitio, otro paraje, donde verificar los sepelios.

Todo, menos que continúen las profanaciones; todo, menos que siga el peligro que se extiende sobre nuestras vidas.

La Junta de Sanidad provincial, el gobernador.... las autoridades sin excepciones, están en el deber de poner inmediato correctivo á tan escandaloso abuso.

Hacienda, D. Martín de Rosales y Martel.

Gobernación, Sr. Latorre.

Instrucción Pública, D. Francisco de Federico y Martínez.

Para el Gobierno del Banco de España, se ha designado al exministro, D. Pío Guillón.

La Dirección de Obras Públicas la ocupará, D. Federico Requejo y Avedillo.

TELEGRAMAS

de la mañana

El primer Consejo

Madrid 23

Después de posesionarse los

nuevos ministros se ha celebra-

do Ocio en el Palacio de la

Presidencia.

El Sr. Montero Ríos hizo un discurso de tonos levantados, trazando á grandes rasgos las líneas generales del programa político que se propone desarrollar el nuevo Gobierno.

Dijo el Presidente que todos los actos del Gabinete se inspirarán en el más amplio espíritu liberal y encareció la necesidad de que los gobernadores civiles y demás funcionarios reunan condiciones de reconocida moralidad, á fin de sanear la administración pública.

Las Cortes

Madrid 23

Terminado el discurso del Presidente, hablaron los ministros para exponer el estado de sus respectivos departamentos.

Suscripción: Almería: 150 pts
al mes, provincia: 5 pts. trimestre.

y teniendo en cuenta la labor que han de realizar para la confección de presupuestos y otros proyectos de vital interés, se acordó, que las elecciones generales de diputados á Cortes y senadores se varíquen en Septiembre próximo para que las nuevas Cortes se inauguren en Octubre.

Nombramientos

Madrid 23

Después se habló de la necesidad de nombrar el alto personal y al efecto se designó a D. Pablo Cruz para la subsecretaría de la presidencia y para la de Guerra, al general Bazzán.

También se nombró Gobernador de Madrid, al Sr. Ruiz Jiménez.

Lo de Marruecos

Madrid 22

La cuestión de Marruecos se agrava por momentos.

Los últimos despachos de Tánger dicen que la situación de la ciudad de Uxía es comprometida, por el estrecho cerco en que la tiene el Raggi.

La desmoralización de las tropas imperiales es tal que muchos soldados enviados en socorro de la ciudad cercada se han pasado al ejército del pretendiente.

Este tiene por seguro que en breve entrará triunfante en Uxía.

Más nombramientos

Madrid 24

En el Consejo de ayer tarde quedaron convocados en principio los siguientes nombramientos de subsecretarios:

Hacienda, D. Martín de Rosales y Martel.

Gobernación, Sr. Latorre.

Instrucción Pública, D. Francisco de Federico y Martínez.

Crónica de sucesos

Nuestro corresponsal en Cuevas nos da cuenta del sangriento drama desarrollado en aquella ciudad.

A las primeras horas de la mañana del miércoles próximo pasado apareció un cadáver á las puertas de la casa que habita D. Santos Mulero.

El muerto encontraba tendido boca abajo y esta circunstancia rodeaba el hecho de caracteres novedosos para la apinada muchedumbre, que comentaba el suceso, mientras aguardaba la llegada del Juzgado.

Este se presentó e inmediatamente se satisfizo la curiosidad popular, con la identificación del cadáver que resultó ser el del vecino de Cuevas José Ardite Alonso (a) Castillejo.

La muchedumbre designó desde el primer momento como autor del delito al joven cuevano, Francisco Martínez Ávila (a) Talego.

Antecedentes

Parece raro que habiéndose cometido el crimen á altas horas de la noche y al parecer sin testigos presenciales, la opinión señala á Francisco Ávila como único autor, y sin embargo, es muy natural, teniendo los antecedentes.

Trátase de una historia curiosa y en extremo interesante.

Hace años se avecindó en Cuevas un matrimonio, procedente de la Argelia; él era un moro renegado de la religión de Mahoma; ella una española de ojos soñadores, de facciones correctísimas, como una estatua de Médicis, de habla cadenciosa y dulce como la de las mujeres andaluzas y sugestiva como la misma fénix.

Con tantos y tan singulares encantos no es extraño que aquella mujer encendiera inmensa hoguera en el corazón de un su convecino, que á todo trance quisiera gustar de la fruta prohibida, utilizando todas las artificias del enamorado, primero y más tarde los más ruines medios del despecho.

La hermosa "morita," supo mostrarse siempre digna y aún á costa de la calumnia conservó inmaculado el tesoro inapreciable de la virtud cónyugal.

Más como la calumnia tiene algo de la hiedra que agarra aún en las más gránicas rocas, arraigó en el corazón del legítimo poseedor de aquella hermosa mujer, y loco de celos, llegó á maltratar de obra á su fiel esposa.

Está al verse tan injustamente tratada revela la verdad á su esposo, después de haber obtenido la promesa de que solo ella se vengaría del difamador de su honor, y en efecto al siguiente día de la escena cónyugal, cuando el nuevo Tenorio hallábase reunido con varios amigos, la sugestiva "morita," la llamó aparte, asesándole tan tremenda puñalada en el pecho que le dejó cadáver en el acto.....

Transcurridos algunos años aquella hermosa mujer era cosida á puñaladas por uno de los hijos del infeliz el que á su vez fué asesinado por el apenado esposo.

Hoy parece que tiene su epílogo esta historia dramática con la muerte violenta de José Ardite (a) Castillejo.

En el agujero

Poco después de levantado el cadáver, la guardia civil logró capturar al joven Francisco Martín Ávila (a) Talego, el que al entregarse dijo á la benemerita:

"Guardias, hagan de mi lo que quieran, pues he cumplido un deber filial, dando muerte al asesino de mi padre."

El detenido ingresó inmediatamente en la cárcel.

Espectáculo

En Almería se ha invertido, en la adquisición de terrenos, 443.165,65 pesetas, para las ramblas del Obispo, de Alfareros, de Belén, de Matildeos y de Loísta 677.323,12 pesetas.

En el puesto séptimo, después de ati-

nadas consideraciones para el empleo de los fondos, se mencionan las parcelas de terreno sobrantes en Consuegra, te-

rreras y edificios en Almería y otras paridades, que, con el dinero ingresado en el Tesoro, componen un total dispo-

sible de 131.633 pesetas.

El punto octavo se titula "Admi-

stración," y en él aparecen extractadas

las 88 cuentas publicadas en la Gaceta,

y, según ellas, se han gastado y fija-

verdad que presta al colorido de esas mismas imágenes.

Las cintas que en las pruebas nos ofreció el agradable y simpático propietario del "Girmand," en la noche de ayer, fueron de gran variedad y algunas de larga duración: "El Rey en París," (mas de 20 minutos de exposición) Comedor de sorbetes, "Parque de Barcelona," (maravilloso efecto de luz y de perspectiva, también de desusada duración). "Carrera del beso," "Confesión," (nota de acentuado sabor picaresco). "Abanico mágico, y otros más, á cual mas bonita y á cual más nueva, nos hicieron confirmar el juicio que por referencias teníamos formado del cinematógrafo que esta noche debutará en "Variedades."

Dicíamos ayer que por ese espacioso y elegante salón desfilaría en estas noches TODA ALMERÍA, y eso sí merece rectificación: por el bonito coliseo del boulevard pasará TODA ALMERÍA y todos los pueblos comarcanos, amén de la población flotante que en esta época veraniega nos visite.

Cuatro secciones forman la función de esta noche, todas con escogido repertorio. El precio de la butaca para cada una de ellas es el de 30 céntimos y el de la entrada general TRES PERRILLAS CHICAS.

CONSUEGRA—ALMERÍA

Memoria de la Comisaría

El ilustre ex-ministro Sr. Eguillor, comisario régio de las cuentas relativas a Consuegra y Almería, ha publicado la Memoria referente á las mismas, consignando toda clase de detalles, en un volumen de 300 páginas y 36 láminas.

Preciende de los dos años en que desempeñó la Comisaría el marqués de Aguirre de Campoo, por haber sido ya publicados dichos datos, y se concreta al período restante, dividiéndose en ocho partes importantes las cuestiones tratadas en la Memoria á que nos referimos.

El primero se menciona la indicación hecha al Gobierno de lo conveniente que sería el que el Estado se encargase de terminar las obras pendientes de más importancia, por temor á que no alcanzaren para ello los fondos de la Comisaría y se inserta la contestación del Gobierno, indicando que se excite el ceo del Ayuntamiento de Almería para que, si fuese preciso, sufrague los gastos indispensables para terminar la desviación y encauzamiento de las ramblas de esta capital.

Mencionándose después las economías obtenidas en ciertos servicios y proyectos, en expropiaciones y en las obras de las ramblas y encauzamiento del río Amarguillo.

Después se justifica la duración de la Comisaría, por la necesidad de ejecutar las obras unas tras otras, a fin de distribuir mejor los recursos, y la reducción que se ha hecho del personal, desempeñándose gratuitamente por funcionarios dependientes del comisario, cargos que antes fueron remunerados.

Mencionan las economías en gastos de material, reducidos al alquiler de un modesto local para oficina en Madrid, gasto que también se suprimió desde 1902.

En el tercer punto se habla de los anejos hechos al Gobierno por la Comisaría, y de su reintegro.

Socorros y auxilios se titula el cuarto punto, y en él figuran la reparación y construcción de casas en Consuegra, en xijio á labradores de Ciudad Real y Almería y subvención de 38.319,48 pesetas al Ayuntamiento de Albox para abastecimiento de agua de dicha villa.

Los capítulos quinto y sexto se destinan á dar cuenta de las obras por Administración y por contratos, respectivamente, figurando entre las primeras los puentes de Consuegra, que costaron 40.876 pesetas y la reparación de las ramblas de Almería, y en las segundas las obras de encauzamiento del río

Amarguillo, por las que, en los dos períodos de la Comisaría, se han satisfactorio 221.381,26 pesetas; las de defensa de Tembleque costaron 93.746,31 pesetas.

En Almería se ha invertido, en la adquisición de terrenos, 443.165,65 pesetas, para las ramblas del Obispo, de Alfareros, de Belén, de Matildeos y de Loísta 677.323,12 pesetas.

En el puesto séptimo, después de ati-

nadas consideraciones para el empleo

de los fondos, se mencionan las parcelas

de terreno sobrantes en Consuegra, te-

rreras y edificios en Almería y otras paridades, que, con el dinero ingresado en el Tesoro, componen un total dispo-

sible de 131.633 pesetas.

El punto octavo se titula "Admi-

stración," y en él aparecen extractadas

las 88 cuentas publicadas en la Gaceta,

y, según ellas, se han gastado y fija-

do en los dos períodos 4.330.024,15

pesetas cantidad igual á la que importa el debo.

Las 36 láminas dan idea clara de las

obras que se han ejecutado en Consue-

gra, Tembleque, Almería y Albox.

licado en los dos períodos 4.330.024,15 pesetas cantidad igual á la que importa el debo.

Las 36 láminas dan idea clara de las

obras que se han ejecutado en Consue-

gra, Tembleque, Almería y Albox.

Cervecería "La Austriaca."

RICARDO 2

CERVEZAS y refrescos helados. HIELO ARTIFICIAL á precio de fábrica! LEGÍTIMO VERMOUTH TORINO y otros aperitivos de selectas clases.

Balneario de Alfaro

Aguas sulfuradas, cálcis magnesianas.

Temperatura 20°

Temporada oficial desde primero de Junio á treinta de Septiembre.

Están indicadas contra toda afección herpética, reumática, úceras crónicas, afecciones de la matiz, anemias, cloracanemias, etc., etc.

Médico Director, Dr. José Ibarra Gómez.

Hay fonda en el balneario.

BALEADA

a tenerse le ayudó

del espada la muleta.

Sexto.—Negro albardado y caído de

cuerpo.

Lagartijo intenta fijarlo y se le

va.

A fuerza de acorralo, consigue tomar

5 puyazos dándole vuelos y mata cinco caballos.

Fué muy certero al herir.

Machaquito, cogió los palos y dejó

medio delantero de frente.

Vuelve á bänderillear y después de aburrir al toro

y al público deja uno cuarteando desigual.

Lagartijo chico, termina con el

toro y la corrida de media descolgada,

un pinchazo bueno entrando al hilo de

las tablas y media buena.

Resultado: Regular

corrida muy aceptable

el público muy amable

y contento.

ZELIMAR.

Acto del concurso celebrado para la colección de cristales en la Plaza de Abastos.

Resuelto del adjudicatorio de las sillas y sillones, solicitando se reformen las cláusulas del pliego de condiciones.

Oficio de Sr. Alcalde de Granada, presentando el agradecimiento de aquél al Ayuntamiento por el premio concedido por el de esta Ciudad.

Oficio del Sr. Gobernador civil, traido otro de la Dirección General de Administración para que se justificase documentalmente el regreso interpuesto por varios abastecedores de carnes contra el aumento de las tarifas del Matadero.

Circular del Sr. Gobernador sobre cumplimiento del Reglamento Oficial de Secretarios de Ayuntamientos.

Acuerdo de la Comisión Provincial sobre tramitación de la escritura presentada para el desempeño de su cargo por el Regidor S. Pérez Galtardo.

Res. Orden del Ministerio de la Gobernación, alzando la suspensión del Concejal D. Joaquín Laynez, decretada por el Sr. Gobernador civil.

Proyecto de Reglamento de los empleados de las oficinas de este ministerio y moción de varios Sres. Concejales.

Informes de la Comisión de Obras en la instancia de D. José Borbalán sobre demarcación de líneas en la Huerta de Santa Rita.

Id. id., concediendo licencia á Juan Escamez para edificar en la villa del Silencio.

Id. id., proponiendo se mantenga el plan de urbanización del Diezmo establecido en el 1.888.

Almería 24 de Junio de 1.905.—Alcalde, Francisco Bustos.—El Secretario, David Esteban.

ESTAFAS RUIDOSAS

Apesar de los muchos días transcurridos, no se ha adelantado gran cosa

en el descubrimiento de los autores de las repetidas estafas de que ha sido víctima la Compañía de los caminos de hierro del Sur de España.

Las páginas sumariales van aumentando con la práctica de diligencias, que aunque pesadas y engorrosas son imprescindibles en la indole del delito que se persigue.

Los recluidos en la prisión provincial no han prestado declaraciones que pudieran dar nuevos giros al sumario, manteniéndose en la negativa de su intervención en el cobro de los reembolsos.

Cuerpo de delito

No sabemos si existirá en poder del Juzgado el sello estampado en los resguardos, con el nombre de la estación de Huéneja.

Dicho sello se ha construido de una manera grotesca, pues la jota está vuelta á primera vista, ha debido conocerse la falsificación por los empleados que intervienen en las operaciones de expediciones.

Sí que se está relacionada con este importante extremo, la providencia dictada por el Juez Sr. Pavón, citando al jefe de la estación de Huéneja.

Presentantes de todas las naciones

que se convocará, con largos intervalos, para las deliberaciones; el Comité

formará representantes de todas las

presentes, mientras la Asamblea

electiva se constituirá el Poder legislativo.

La idea de Lubin convirtió ésta en

EL PASAGE

Gran surtido en longaniza y chorizos estremenos, atún en aceite, queso superior manchego y salchichón de Vich.

También se venden chocolates Calatravas de una peseta en adelante en el establecimiento de comestibles de **EL PASAGE**.

NOTICIAS

Los apéndices a los amillaramientos de inmuebles, cultivo y ganadería, formados para el próximo año por las Comisiones de Evaluación, Ayuntamientos y Juntas periciales, deben ser entregados en la Administración de Hacienda de cada provincia precisamente el 1º de Julio próximo.

En el plazo de los 15 días siguientes deben ser resueltos por las Delegaciones de Hacienda los recursos de alzada que los contribuyentes hayan interpuesto contra las decisiones de las Comisiones de Evaluación y Ayuntamientos y Juntas periciales. En igual plazo deben ser resueltos los que se promuevan ante la Dirección general de Contribuciones, pues los apéndices han de quedar aprobados para 1º de Agosto.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dictado un R. D. disponiendo que se constituya en Purchena una junta denominada de Construcción de la nueva Prisión, llamada a realizar las obras que indica su nombre.

Desde 1º de Julio próximo al 15 de Agosto los dueños o arrendatarios de palomares están obligados a tenerlos cerrados, conforme el art. 33 de la ley de caza de 16 de Mayo de 1902, para evitar los daños que las palomas pudieran causar en las cosechas y en las eras y los campos donde se está practicando la recolección.

La Revista *Práctica Mercantil* publica en su último número la notable conferencia dada en el Círculo de Bellas Artes, por el distinguido marino señor Sobris, una interesante crónica financiera y amplios detalles acerca de la preparación por correo a los dependientes de comercio para obtener el certificado de Tenedor de libros que expide la Escuela Práctica de Comercio de Madrid.

El Ayuntamiento de la ciudad de Haro, ha mandado celebrar una exposición de maquinaria agrícola, siemprevivas, abones y plantas, contando para ello con el apoyo de la Junta de Fomento de intereses locales y Comunidad de labradores y representaciones del Comercio y de la Industria.

La exposición tendrá lugar del día 7 al 22 de Septiembre, coincidiendo con las renombradas ferias de aquella ciudad.

El Ayuntamiento de Gádor convoca a los aspirantes a una plaza de Farmacéutico titular de aquella villa, recientemente creada y dotada con el haber anual de 400 ptas.

Son muchas las quejas que se nos han dado respecto a la costumbre de elevar globos dentro del casco de la población.

En pocos días se han iniciado varios incendios, que por fortuna fueron sofocados a tiempo.

No tratamos de privar a los niños de tan agradable solaz; pero los aereostatos deben inflarse con humo, suprimiendo la mano de aguarrás, que es precisamente la peligrosa y la que produce los incendios.

En último término, si los improvisados aereostatas no quieren renunciar a sus aficiones, a los algodones empapados en el aguarrás, deben unir un alambre, del que penda un pliego de papel de multas, de 25 pesetas, por ser este un gran exiator de incendios.

Las ciudades «favorecidas» por la faja de sombra total del eclipse de Agosto se apropian a ofrecer a los forasteros que acuden a la contemplación del fenómeno, todos los alicientes posibles.

En Burgos, por ejemplo, han pedido diez duros diarios por el hospedaje a un inglés, que trata de ir a hacer observaciones.

No estaría mal que el inglés aceptara el precio y convirtiera en compatriotas suyos a los generosos burgaleses.

Han sido aprobados por el Sr. Gobernador los expedientes mineros en que figuran como interesados los señores don Francisco Campoy Métez, de Valencia, D. Diego Ferrer Galindo, de Vera y D. Guillermo Herrera, de Zaragoza, pertenecientes respectivamente a la Compañía de la fábrica.

los términos de Serón, Vera y Lijar y Cúdar.

El juzgado de Berja llama al vecino de aquella ciudad Joaquín Ferrón Ruesca, procesado por el delito de hurto.

El de la Unión concede el plazo de diez días para presentarse al procesado por hurto Miguel Muñoz, natural de Viator.

El de Vera decreta la presentación del procesado por el delito de lesiones, Miguel Hernández, vecino de Garrucha, soltero, carpintero, de 23 años de edad.

Se halla expuesto al público en los Ayuntamientos de Purchena y Uleila del Campo el reparto vecinal para cubrir el déficit del presupuesto del año corriente.

Participan los Ayuntamientos de Maestrazgo, Dona María y Laroya, tener expuesto al público el borrador de los apéndices de amillaramiento.

He aquí el programa de las piezas que la Banda Municipal ejecutará en el Paseo del Príncipe de 9 a 11 de la noche del día de hoy.

Pasodoble «El Vizcaya», Lloret. — Sinfonía «Los Diamantes de la Corona», Aubert. — Divertissement Russe «La Ronde» — Barni et. — Walses. Hasta otra vista. Waldorf. — Folklore «Fanni» (instrumentación) Lloret. — Pasodoble «Viva Granada», Jurado.

El Sr. Delegado Administrador de Capellanías de este obispado, fija el término de 20 días, a contar desde hoy, para que expongan los derechos que crean tener los opositores a una cepillana fundada en la parroquia de Vélez Rubio por D. Juan Moreno Donoso y D. Juan Pérez García.

U. reporter de Madrid, preguntó al Sr. Montero Ries:

«¿Qué puede decirse respecto al apoyo de Sr. Canalejas?» Las gentes han dado en pensar que el hecho de no formar parte del nuevo Gobierno ni él ni ninguno de sus íntimos, dibuja algo así como una disparidad de criterio.»

El Sr. Montero Ries contestó:

«El Sr. Canalejas me ha dicho que cuente con su apoyo. Por lo demás, yo le ofrezco todas las carteras, excepto la de Gobernación.»

En la acreditada cervecería «La Austria» y por contrato especial con la fábrica del hielo se vende al precio de la misma fábrica este producto tan indispensible en la actual estación.

Se encuentra todavía en cama el notable abogado de este Colegio D. Ramón Barroeta.

Hoy se encuentra algo más tranquila su distinguida familia por haber reaccionado, no tanto el enfermo.

En breve tendrá lugar la inauguración de los baños de mar.

El Sr. Jover está montando su establecimiento en la playa de la Almadrabilla.

Ha terminado la visita de inspección girada a este Ayuntamiento por el digno Sr. Inspector técnico del Tíber, don Carlos Carvajal.

Ignoramos el resultado concreto de la visita, pero podemos asegurar que faltará reintegrar de alguna importancia.

Las festividades religiosas están amenazadas de desaparecer a consecuencia de la ley del descanso dominical.

El día del O. pus padieron observarse abiertos multitud de establecimientos que siempre tuvieron cerradas sus portadas en fiesta tan señalada.

Hoy ha estado el comercio dedicado por entero a sus faenas sin parar mientras en la Iglesia celebra al gran Apostol apocalíptico.

Ayer pudo ocurrir un accidente fúnesto por haberse desbocado los caballos que arrastraban un coche.

Tuvo lugar el accidente en la calle de Hernán Cortés, donde el coche corría destrozando la acera y rompiendo los cristales de la sombrería de los señores Aranda y Galera.

El cochero cayó, al volcar el carro, en la Glorieta de San Pedro, produciéndose graves contusiones en el rostro.

Se encuentra enferma de gravedad la distinguida esposa de nuestro amigo don David Esteban, Secretario de este Ayuntamiento.

Cordialmente deseamos la pronta mejoría de tan virtuosa señora.

Ya que se nos ha atendido en el ruedo que hicimos respecto a la limpia y moneda de la fuente de la Plaza de Santo

JOSÉ BALBOA

Médico de las Facultades de Argel y Madrid

Especialista en enfermedades de la mujer y partos

CONSULTA DIARIA DE 1 A 5

Gabinete: Plaza de Santo Domingo, núm. 3.

Domingo, vamos a ver si sigue la racha, haciendo otro.

Y es que se impida transformar la taza de dicha fuente en baño de perros y gatos.

El arrendatario de las sillas del Paseo del Príncipe no parece dispuesto a cumplir con el compromiso contraído, no sabemos por qué clase de dificultades con que tropieza en la práctica.

El público se resiente de la falta de este servicio tan necesario en la presente estación.

Anoche se celebró la tradicional verbena de San Juan en medio de una marcadísima desacimación.

El Malecón se encontraba desierto y en la playa eran pocos los que esperaban las doce para zambullir su cuerpo en las cristalinas aguas mediterráneas.

Esta madrugada se cayó al mar una mujer que se hallaba en completo estado de embriaguez.

No se ahogó gracias al pronto auxilio de varias personas que la sacaron del agua.

Nuestros particulares amigos D. José y D. Manuel Jiménez, han pasado por el agudísimo dolor de ver morir a su querida madre, doña R. a d. O. Jiménez, señora que gozaba en Almería de generales respetos, por sus virtudes y nobles sentimientos.

A los elegidos huérfanos, á su hijo político, el concejal, don Esteban Llrente y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

Fábrica de serrín de corcho

DE

Don Toribio Calzada

Fabricación especial de serrines para envases.

Situada en la carretera de Almería á la salida del Puerto.

Despacho central: Reina, 25, Almería.

Madera de pino para barriles

Información Murcia, 79,

Rafael Mavarro Muñoz

Para Barcelona

Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería los días 7, 16 y 20 de cada mes el vapor

Velarde

En combinación con la Compañía de Caminos de Hierro del Sur de España deben de facturarse con destino directo á Barcelona toda clase de mercancías desde Granada, Linares y demás estaciones del Sur.

NOVEDAD

Pistolas modernistas y macetas de mayólica. Plantas artificiales. El Paseo, Príncipe, 13.

Vapor Numancia

El itinerario de este acreditado buque es por año: el siguiente: Salida directa para O. Á. todos los lunes.

14. de O. Á. para Almería, todos los miércoles.

Consignataria, En Orán, D. Juicio Hernández.

En Garrucha, D. Marcos López.

En Aguilas, D. Nicolás de los Ríos

y Sobrino y

En Almería, D. Joaquín Acuña Gómez, Paseo del Príncipe, n.º 25.

SOCIEDAD ANÓNIMA

Unión almeriense

Aceites, comestibles corrientes buenas en Depósito Administrativo á 42·50 pesos arroba de 11·50 Kilogramos.

Aceites finos superiores en id. id. á 48 reales id. id.

En domicilio comprador 11·75 reales más en arroba.

No se sirven á domicilio pedidos menores de 25 arrobas.

Alta novedad

Abanicos perfumados!

Abanicos nácar, hueso y madera. Abanicos corrientes, inmejorables.

Precios baratísimos.

EL PASAJE

Papel para habitaciones

El Paseo, Príncipe, 13

Aviso

Participamos al público que las oficinas del Servicio de limpia de pozos negros, han quedado establecidas en la calle B. ja de Reyes Católicos, número 8, donde cuantos necesiten del mismo pueden enviar sus avisos.

Almería 22 Mayo 1905

La Empresa

Almería, T. p. El REGIONAL

